

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26236** *CONTRATAS DE PINTURAS CANTABRIA, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 110/12 dimanante de los autos 564/2010, seguidos a instancia de D. Justiniano Rosales Narganes, en la que con fecha 16 de julio de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Contratas de Pinturas Cantabria, S.L., con CIF núm. B-39206032, en situación de Insolvencia por importe de 7.147,43 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 14 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120063848-1**